

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

- 43** *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2019, de la Dirección Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se anuncia modificaciones en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas del PA2 2018-0-511 «Suministro de fungible para Calentador de fluidos y sangre para el Servicio de Anestesiología para el Hospital Clínico “San Carlos”» y nuevo plazo de presentación de ofertas y Mesas de Contratación.*

Se informa que han sido publicados nuevo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas, estableciéndose un nuevo calendario para presentación de ofertas y Mesas de Contratación, modificándose el Anuncio de Licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 68, con fecha 21 de marzo de 2019 en los siguientes términos:

Donde dice:

8.a) Fecha límite de presentación: Hasta las 15 horas del día 15 de abril de 2019.

Deberá decir:

8.a) Fecha límite de presentación: Hasta las 15 horas del día 13 de junio de 2019.

Donde dice:

9. Apertura de ofertas:

Proposiciones técnicas:

— Fecha y hora: 30 de abril de 2019, a las diez horas.

Proposiciones económicas:

— Fecha y hora: 14 de mayo de 2019, a las diez horas.

Deberá decir:

9. Apertura de ofertas:

Proposiciones técnicas: No procede.

Proposiciones económicas:

— Fecha y hora: 2 de julio de 2019, a las diez horas.

Donde dice:

10. Gastos de publicidad: Estimado en 2.000 euros, que serán por cuenta del adjudicatario.

Deberá decir:

10. Gastos de publicidad: Estimado en 3.000 euros, que serán por cuenta del adjudicatario.

La presente modificación ha sido enviada al “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid para su publicación.

Madrid, a 10 de mayo de 2019.—El Director-Gerente, José Francisco Soto Bonel.

(01/16.797/19)

